



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA. DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES; FUMIGACIONES U OTRAS.

Casa Matriz:
 Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
 sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
 Peraillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 635015

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

6294219

NOMBRE : COMPANIA MINERA ZALDIVAR SPA	COMUNA : ANTOFAGASTA
R.U.T. : 76.485.762-3	CIUDAD : ANTOFAGASTA
GIRO : EXTRAC DE OTROS MIN METAL	FONO :
DIRECCION : AV GRECIA 750	COD. CLIENTE : 64534
FECHA EMISION : 15/12/2022	FECHA VENC. : 13/12/2022
NOTA PEDIDO : 4072250	ORD. COMPRA : 4590075683
COBRADOR : 5765	VEND. : 202
NOMBRE VENDEDOR : MARIN BUSTOS MARCOS ANIBAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
467210	SOLVENT DEGREASER NC GE II B/12122SD210	210	LT	1	2,419.00			507.990
BLTS:	888 4	TOTAL KG/L.					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO.:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 507.990	IVA 19 %: 96.518	MONTO TOTAL: 604.508
------------------	----------	-----------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A : SITRANS JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ 10700
COMUNA : SAN BERNARDO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO AGENDAR SITRANS
 La V 09 a 16 HRS

ENTREGAR A : GERMAN MORALES
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

Cristian Lara A.

RECINTO: 8.691.633-9	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C

H. Seguridad

Especial Embalaje

PATENTE : xxxx-00

Nombre Cliente : MINERA ZALDIVAR

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.